

Cabezas, Mar (2022). *La infancia invisible. Cuestiones ético-políticas sobre los niños*. Tecnos, 226 páginas.

Los trabajos de investigación de Mar Cabezas, escritora y doctora en Filosofía por la Universidad de Salamanca, destacan por su deseo, perspicaz y reivindicativo, de analizar nuestra realidad más palpable en términos de derechos, bienestar y buen devenir. Así, su trayectoria filosófica se dirige a la ética de la acción social y, por ello, a la Ética Aplicada, entendiendo esta en relación con la Filosofía Política (Cabezas, 2014, 2018, 2021).

De hecho, una muestra de la interconexión entre ética y política es su último libro *La infancia invisible*. En él ya nos muestra cómo la infancia, como sujeto de derechos, genera retos y tensiones al concepto clásico de ciudadano. Poniendo el foco en cómo es la participación política de los niños, de los adolescentes y qué papel tienen en la esfera pública, se palpa una realidad problemática y merecedora de estudio. Este libro es un ejemplo de la importancia de incorporar el estudio de la ética al análisis de las políticas públicas, sobre todo, en el trabajo por evitar los daños y riesgos latentes. La política social es sin duda uno de los principales instrumentos para conseguir la cohesión e integración social, así como para incluir a grupos sociales, como la infancia, que integran los anillos de pobreza y que son menos visibles social y políticamente.

La autora sitúa en este libro el Enfoque de las Capacidades como fundamento de una ética de la infancia necesaria, intentando adaptarlo a este grupo y combinando así herramientas de ética y política. Asimismo, ofrece un estudio de las vulnerabilidades específicas de la infancia e incorpora la perspectiva de la segunda persona para evitar el exceso de paternalismo, por un lado, y el riesgo de adultización, por otro. De todo ello cabe destacar la idea de vulnerabilidad social y política de la infancia desde un lenguaje ético-filosófico que apoya en la traducción de las injusticias epistémicas y la crítica a las teorías clásicas que olvidaron la infancia.

El libro se estructura en tres capítulos: el primero, centrado en el papel de la infancia en la sociedad; el segundo, de recorrido histórico sobre los conceptos clave de la ética sobre el estatus moral; y el tercero, con la propuesta teórica.

Desde un enfoque ético-político, el libro de Mar Cabezas comienza dando cuenta del olvido cultural y filosófico que se ha dado a lo largo del desarrollo de nuestro pensamiento, plasmando la dificultad de poder relacionar y aplicar el pensamiento clásico a este grupo de sujetos vulnerables. El libro parece, por tanto, tener un doble objetivo, por un lado, hacer llegar a la filosofía práctica en lengua española un tema que lleva presente durante un tiempo en el ámbito anglosajón, es decir, la filosofía de la infancia. Por otro lado, abrir debates éticos y políticos acerca del estatus moral de los niños, sus derechos, los conflictos que llevan consigo y el papel que tienen en la sociedad. Según la autora, “comprender la infancia y garantizar los derechos e intereses derivados de ser niño es una parte fundamental de lo que requiere cualquier idea de justicia” (p. 144).

La autora comienza exponiendo el olvido de la infancia en nuestras sociedades en cifras, resaltando la incidencia de los distintos tipos de violencias de las que son víctimas, desde la física hasta la psicológica, resaltando además la proliferación de las injusticias epistémicas. Para ello, expone varios ejemplos, como el hecho de que se obligue a los niños a dar un beso a quien no quieren; una afectividad forzada que no es para el crecimiento personal del niño, sino para complacer el deseo del adulto de que el niño bese, abrace, baile, etc. Aquí ya hacemos evidente el paternalismo, y con él la violencia que sufren nuestros niños. Y al nombrar la violencia, como bien hace la autora, es necesario recalcar que en nuestras culturas, aún hoy, la violencia física, en pequeñas dosis, es algo completamente aceptado educacionalmente. Necesitamos por ello, agentes de justicia, término que toma de Onora O’Neill en *Agents of Justice* (2001), para poder hacer reversible y luchar por esa situación de poder y desigualdad.

Es evidente el interés que se ha demostrado a lo largo de la filosofía práctica por la educación moral de los futuros adultos y la preocupación por la infancia, pero no a la infancia *per se*, ni a sus dilemas y retos. Así, la autora comienza por explicitar su interés por comprender las causas y efectos del silenciamiento social de la infancia, dado su impacto en las teorías de justicia diseñadas para un sujeto autónomo, racional y adulto. En este sentido propone que la Filosofía ahora debe trabajar con una ética de la infancia o para la infancia, en sí misma y para sí misma, no con propósitos de futuros adultos o con intereses de los adultos para con ellos, que evidencian la falta de escucha a las preocupaciones del niño.

Expone la autora que en las sociedades y en los sistemas político-culturales existen grupos de seres que quedan al margen de decisiones, sin libertad de autonomía. Se encuentran por ello, en un lugar donde sus voces han quedado silenciadas y están a merced de que alguien guíe sus pasos. En el caso de la infancia, se debe a que no han desarrollado las capacidades que requerimos como integrantes de la sociedad para dar paso al desarrollo de nuestra razón práctica. Por ello, aquí, se trata de poner en el punto de mira la invisibilidad de la infancia. Sin olvidar tampoco la

violencia, los abusos y las negligencias que sufren este grupo de personas, donde “el respeto por su integridad física (y psíquica) en casos percibidos como sutiles sigue siendo un tema controvertido desde el plano teórico y violado y justificado muchas veces en la práctica” (p. 42).

Para aclarar esta determinante situación, la autora se apoya en el sesgo de edad, término que toma de Young-Bruehl en *Childism: Confronting Prejudice against Children* (2012). Este concepto nos coloca en la realidad de estas personas y cómo se ignoran sus voces y necesidades en beneficio de los adultos. Aquí vemos una asimetría de poder clarísima que evidencia la necesidad de hacer una filosofía por y para la infancia, pensando en ellos, hablando con ellos, interactuando con ellos, devolviéndoles esa voz con la que pueden indicarnos qué quieren y necesitan, porque son ellos mismos quienes deben ir guiando en la medida de lo posible todas y cada una de las decisiones que a ellos respectan si nos tomamos en serio las consecuencias de la Convención de Derechos del Niño, como intenta hacer la autora. Con ello, evitaríamos esa negligencia emocional que va implícita en lo que a esta realidad implica, como epidemia oculta que parece no importar demasiado. Con la presentación de dicho concepto, expone que existen unos criterios en la sociedad que excluye a grupos de la política y de la colaboración y participación ciudadana, mientras que se vulneran derechos básicos de y para los seres humanos.

Para solventar este problema, primeramente, deberíamos prestar atención al propio concepto de infancia. Y teniendo claro que se trata en parte de una construcción social, se ha de estar concentrado en que estará sujeto a cambios culturales, históricos, espacio-temporales, etc. Aquí podemos indicar otro ejemplo que nos expone la autora: el hecho de que existan espacios libres de menores sin que sea por su protección. Si excluyésemos en cualquier otra situación a grupo de personas de algún lugar público nos tacharían de excluyentes y segregacionistas, y estaríamos contradiciendo los derechos humanos. Sin embargo, en torno a la infancia surgen y son evidentes las injusticias hermenéuticas, donde estas víctimas se encuentran en un lugar extraño, donde no parecen ser comprendidos y donde lo que prima es el beneficio de los adultos, con el riesgo que esto conlleva.

En el segundo capítulo, la autora plantea la necesidad de tratar los conceptos clave de la ética como pueden ser sujeto y paciente moral, y cómo ello ha construido la comunidad moral, así como la naturaleza del umbral de dicha moralidad. Para ello plasma a lo largo de este segundo capítulo algunas de las diferentes vertientes que se han utilizado para dar forma al valor y a la consideración moral. El *antropocentrismo*, representado por la tradición cristiana y kantiana, donde solo los seres humanos merecen consideración moral. En el *pathocentrismo*, sin embargo, son los seres capaces de sentir son aquellos que merecen dicha consideración moral. Y ampliando el espectro de valoración, la autora expone dos vertientes que ampliarían el factor moral, por un lado, el *biocentrismo*, donde el valor de la vida es consideración moral per se y, por otro lado, el *fisiocentrismo*, tradición naturalista algo más compleja que pauta el criterio moral en la naturaleza misma (ecocentrismo o ética de la tierra). El reto ahora de las éticas clásicas es dar un paso más allá del dualismo. Un reto que pasa por trabajar esa filosofía práctica centrada en cada uno de los componentes de la sociedad, abogando por un trato que les dignifique por lo que son y por lo que puedan llegar a ser.

Mar Cabezas recalca la necesidad de dar una nueva valoración a la infancia y a lo que niños y niñas necesitan para poder desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas y prácticas en sociedad. Tras la lectura de dicha obra, así como haciendo el seguimiento en los planteamientos, obras y exposiciones anteriores que vertebran su investigación, la autora consigue hacer ver que no se están teniendo en cuenta las obligaciones de la sociedad con los menores para proveerles de las herramientas para que se puedan llegar a desarrollar en una vida plena. ¿Qué merece un niño? Esta es la pregunta que vertebra la obra, ante la cual la autora responde de manera clara. Hay que pasar del bienestar al buen devenir, es decir, centrar la cuestión en que el niño viva y se realice de la manera más digna y humana posible, con la posibilidad de indicar lo que quiere y necesita y no quedando sujeto a que en el futuro, en su vida adulta, pudiera llegar a dignificarse como persona.

En este sentido, es necesario hacer presente aquí aquella virtud del estagirita, para la cual el ser humano debe a trabajar para la perfección de una virtud como *areté*, pero entendiendo dicha virtud no solo como un trabajo puramente personal e individual. La experiencia de vida se sostiene en que todos y cada uno de nosotros, como seres integrantes de una sociedad que se necesita, vivimos una realidad que nos viene dada, es decir, donde lo que nos rodea, cómo se nos trata, cómo se nos escucha, cómo se nos calma, cómo se nos regaña, hasta cómo se nos nombra, tiene un valor fundamental para nuestro presente y para nuestro futuro. Por ello, ¿no tenemos una obligación intrínseca de ayudar al que no puede valerse por sí mismo? Tenemos, y con la obra en las manos con más firmeza, responsabilidad en ese proceso. Para ello la autora indica que es desde una perspectiva de segunda persona que tenga en cuenta lo emocional donde podemos dar ese giro y empezar a fundamentar un nuevo conocimiento, una nueva base de información. Primero, para comprender la situación. Segundo, para reestructurar conceptualmente qué comprendemos y cómo lo estamos comprendiendo. Y, por último, no sin constante revisión, hacer evidente lo invisibilizado, intentar completar esas bases en pro de una infancia completamente dignificada en sí misma. Para ello, propone una ética de la infancia que tenga en cuenta la realización de las capacidades como manera de garantizar mejor la inclusión de su voz y el respeto a su integridad personal.

Su filosofía y exposición, como buena activista de la practicidad de la ética, pone de relieve que no se está bajando por ser activos con ese grupo de personas, que no se está teniendo en cuenta sus aspiraciones o sus intereses, destacando siempre que no podemos hacer una filosofía para la infancia desde el mundo adulto, donde no es posible una filosofía para el niño sin el niño.

Para finalizar, a final del tercer y último capítulo de la obra, la autora nos presenta algunos casos prácticos, abiertos al debate de la actualidad, en los que se puede aplicar todo lo que nos propone a lo largo de la obra, es decir, una ética de la infancia que tenga en cuenta sus vulnerabilidades específicas, la protección de sus capacidades bási-

cas y donde se incluya la voz del menor. Estos casos prácticos tratan temas tan variados como el debate sobre el trabajo infantil, el derecho al voto y desprotección infantil en casos tan escurridizos como la negligencia emocional al hilo de la *Ley Cenicienta*. La autora indica que se ha de hablar de las capacidades y de los bienes específicos de los niños, para que pueda cobrar sentido la distinción entre bienestar y buen-devenir. En palabras de la propia autora, “el bienestar (*wellbeing*) se relaciona con el estado real de un niño. Expresa lo que es importante para un niño en su situación actual. El buen-devenir (*wellbecoming*), por otro lado, se centra en la transición de un estado a otro. Así, el buen-devenir de un niño está garantizado si posee los factores de conversión necesarios para transformar sus capacidades en funciones” (p. 162).

A lo largo de sus páginas, la autora ha intentado dar respuesta a qué merece un niño, así como explorar y estudiar todos los obstáculos que ello conlleva, tanto prácticos, como teóricos y culturales. Se trata, por tanto, de un ejercicio de autocrítica, que comienza por buscar las herramientas que den paso a una mejor práctica, más digna y humana en lo que concierne a la infancia, sus derechos y valores en sí mismos.

Considero que se trata de una obra alentadora para quienes comprendemos la filosofía como un camino para la acción, un saber para la práctica, que se preocupa de los problemas que nos sorprenden en nuestra realidad, tanto individual como colectiva. En este sentido, esta obra muestra un camino de investigación y avance de conocimiento en pos del bien humano, donde entra la acción social como parte de la comprensión de la autorrealización del ser y donde se defiende implícitamente la filosofía moral como posibilitadora del avance. Ahora queda la valoración de las ideas que nos plasman nuestros autores y expertos para continuar en esta línea donde la estanqueidad no está permitida, y donde nos vemos abocados a continuar trabajando, entendiendo siempre el contexto y la circunstancia social, económica, histórica, cultural, educacional, y así, infinidad de situaciones personales y sociales.

La autora, nuevamente, consigue su objetivo, reavivando las dudas sobre dónde se ha de poner ese rango de edad para poder votar, alertando del peligro de adultizar al menor y reflexionando sobre si todo trabajo esconde una forma de explotación infantil. Tras la lectura, se reafirma la idea de que se ha de trabajar por materializar infancias felices y enriquecedoras, como conseguir futuros integrantes adultos que sepan desenvolverse en sociedad, como esa *virtus* ateniense. Algo así como actuar desde una ética *de y hacia* (la infancia), una ética *de y para*, haciendo crecer una ética de la responsabilidad desde el *ethos* del amor desinteresado que busca un bien colectivo y social.

Referencias bibliográficas

- Cabezas, Mar (2014). *Ética y emoción: el papel de las emociones en la justificación de nuestros juicios morales*. Plaza y Valdés.
- Cabezas, Mar (2021). Children's social vulnerability: an ethical reflection on the age bias during the COVID pandemic. *Sociology and society*, 6(1), 23-39.
- Cabezas, Mar y Graf, Gunter (2018). Philosophical ethics and children. En Shaw, M. y Bailey, S. (Eds.). *Justice for children: a developmental perspective* (pp. 27-33). Cambridge University.
- O'Neill, Onora (2001). Agents of Justice. *Metaphilosophy* 32(1-2), 180-95. <https://doi.org/10.1111/1467-9973.00181>
- Young-Bruehl, Elisabeth (2012). *Childism: Confronting Prejudice against Children*. [Prejuicios hacia la infancia. Confrontando los prejuicios contra la infancia]. Yale University.

Naiara Pérez Izcara
Universidad de Salamanca, España
unaiarapi@usal.es
<https://orcid.org/0000-0003-2324-1432>